

15/11/2016

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados por caso de robo con homicidio donde dos policías murieron.

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a 4 menores de edad y dos adultos, Dixon Saavedra Cortés, de 20 años y Bastián Díaz Segura, de 18 años, por su participación en calidad de imputados de los delitos de robo con homicidio consumado, robo en bien nacional de uso público frustrado y receptación de vehículo, cometidos el pasado viernes 11 de noviembre, caso en el cual dos motoristas de carabineros de Chile murieron tras ser embestidos por el automóvil en el cual los sujetos huían desde Ovalle hacia Coquimbo.



La fiscalía, representada por los fiscales Claudio Correa Morales y Carlos Vidal Mercado, presentó los antecedentes reunidos a esta fecha en la investigación, como los videos de los registros de los funcionarios policiales y las grabaciones de la central de comunicaciones de Carabineros, así como los testimonios reunidos en torno a este caso, entre otros medios de prueba.

Los 2 imputados adultos y 3 menores fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Coquimbo. Los adultos quedaron en prisión preventiva, mientras que los menores resultaron con la medida cautelar de internación provisoria.

Un cuarto menor, de 14 años debió ser formalizado en el centro Talay de La Serena a raíz que sufrió lesiones una vez que el vehículo en el que se desplazaba resultó volcado tras impactar a los policías.

El menor fue formalizado por los mismos ilícitos por los fiscales Andrés Gálvez y Carlos Vidal, y resultó en internación provisoria.

Los hechos

Los fiscales hicieron una detallada descripción de los hechos que dieron cuenta de la imputación del robo frustrado de un vehículo en la comuna de Ovalle, la posterior huida en otro automóvil y el impacto a los policías, una vez que éstos intentaran detener la carrera de los sujetos.

Exhibieron las grabaciones de audio y video, más los testimonios e informes preliminares de la autopsia de los policías como de la dinámica del impacto que sufrieron.

Fiscal Regional: “Ellos buscaban favorecer su impunidad”

Al final de la audiencia y una vez conocidas las medidas cautelares, el Fiscal Regional, Adrián Vega, comentó que el caso se ha trabajado en forma acuciosa por el equipo de fiscales y abogados ayudantes.

“La fiscalía ha investigado con mucho celo los hechos. La investigación está bastante avanzada en estos días, donde se proporcionaron videos, los audios y las declaraciones de múltiples testigos... acreditamos continuidad de todos los robos cometidos en Ovalle, la persecución policial, la temeridad, la receptación y el resultado dañoso, como la muerte de dos funcionarios policiales”, resumió Vega.

El Fiscal aclaró que “hubo convergencias de intenciones para robar y convergencia para huir en circunstancias riesgosas y que nadie hizo lo contrario”, dijo.

Respecto a la calificación jurídica, el persecutor regional enfatizó en que “salieron en

un vehículo robado desde La Serena, fueron a robar a Ovalle, quisieron favorecer su impunidad huyendo y Carabineros en el trabajo que debió hacer, resultaron muertos”, agregó.

Luego de la formalización, la jueza de garantía de Coquimbo, Karla Malebrán, fijo el tiempo de investigación en 90 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369